



San Andrés Isla, 21 de julio de 2015

AVISO

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede al aviso al denunciante anónimo que remitió a la página web de La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, denuncia en la que manifiesta posibles irregularidades cometidas por el servidor público, el capitán de navío Rómulo Areiza Taylor, jefe de la oficina de Comunicaciones Estratégicas de Dimar. Esta se radicó con el número D-15-0006.

En gestión a esta denuncia, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, procedió a notificar al señor denunciante a la dirección que se encuentra en la denuncia, Correo Electrónico
nosuministrocorreoporseguridad@gmail.com., pero la entrega de correo fue fallido debido a que la cuenta de correo no existe.

Por lo anterior se procede a comunicar, el oficio CGD-216-15 de fecha 21 de julio de 2015, los resultados al señor denunciante anónimo por medio del presente aviso.

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co – contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

El presente Aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles en lugar visible de las oficinas de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, edificio OCCRE, a las 8:00 AM de hoy 23 de julio de 2015. Y en la Página Web de la Entidad - Contraloriasai.gov.co.

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Siendo las 6:00 P.M. de hoy 29 de julio de 2015, se desfija el presente
Aviso

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento Archipiélago de
San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Proyectó: Ana Patricia Taylor Bent, Grupo de Reacción inmediata - CGD.

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co

